



Código F-GC-01
 Versión: 5
 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha. Manizales (Cds) Febrero de 2.016

Dependencia Seccional:	ó	Secretaría General	Código	
			Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. **DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:** La Empresa requiere de la herramienta de gestión que permitan un desempeño profesional de nivel superior, a través de la cual entregue soluciones de tipo jurídico una vez se realice consultas en mejora de los procesos de gestión jurídica que tenemos a cargo y seguridad en las decisiones o acciones que hemos debido tomar o realizar, por lo que es indispensable contar con dicha herramienta para el desarrollo de las actividades que a diario se realizan.

Adicional, la Secretaria General debe responder por el proceso gestión contratación y jurídico, como también tiene la coordinación de la Unidad de Control Interno Disciplinario de la Entidad por lo que se hace necesario estar en constante actualización de toda la normatividad, jurisprudencia y en particular como deber de los Abogados actualizar los conocimiento inherentes al ejercicio de la profesión.

Por lo anterior, se requiere de una Empresa que nos suministre la renovación y actualización a través de hojas sustituibles durante todo el año 2.016, el Régimen del Empleado Oficial, Régimen Legal del Medio Ambiente, Código Civil, Código de Comercio, Constitución Política, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Régimen de Seguridad Social, Régimen Laboral Colombiano, Régimen Penal Colombiano, Código General del Proceso, Estatuto General de la Contratación Pública y Régimen Jurídico de la Administración Municipal.

De igual forma se requiere, 1. El portafolio de publicaciones nacionales especializadas en acceso local a través de la dirección IP. 2. Cobertura en la entidad para consulta de las publicaciones. 3. Noticias jurídicas- legismóvil Noticias jurídicas, colección legislación colombiana, colección de Jurisprudencia Colombiana, Revista actualidad laboral y 12 códigos Básicos diferentes áreas de derecho (acceso local en dirección IP y acceso remoto). 4. Ámbito Jurídico, 5 Portales y fuentes externas.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Del Contratista: 1. Realizar la renovación y actualización de códigos y textos jurídicos a través de hojas sustituibles y permitir el acceso a la colección y otros servicios de consulta jurídica en internet, de las siguientes obras: Régimen del Empleado Oficial, Régimen Legal del Medio Ambiente, Código Civil, Código de Comercio, Constitución Política, Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, Régimen de Seguridad Social, Régimen Laboral Colombiano, Régimen Penal Colombiano, Código General del Proceso, Estatuto General de la Contratación Pública. 2. Entregar el portafolio de publicaciones nacionales especializadas en acceso local a través de la dirección IP. 3. Garantizar la cobertura en la entidad para consulta de las publicaciones. 3. Enviar las Noticias Jurídicas – Legismovil Noticias Jurídicas, Colección Legislación Colombiana, Colección de Jurisprudencia Colombiana, Revista Actualidad Laboral y doce (12) Códigos Básicos de diferentes áreas de derecho (acceso local en dirección IP y 4



Código F-GC-01
Versión: 5
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

accesos remotos) 4. Ámbito Jurídico, 5. Portales www.ambitojuridico.com y www.comunidadcontable.com y fuentes externas.

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANT	UNIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

Objeto: Suscripción Multilegis IP para las siguientes obras: Portafolio de publicaciones nacionales especializadas, Notificas jurídicas – Legismóvil, Noticias Jurídicas, Colección de Legislación, Colección de Jurisprudencia, Revista Actualidad Laboral, Régimen Laboral Colombiano, Código de Comercio, Régimen Penal Colombiano, Régimen Empleado Oficial, Código Civil, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Código General del Proceso, Constitución Política de Colombia, Régimen de Seguridad Social, Régimen Legal del Medio Ambiente, Estatuto General de Contratación Pública, Régimen Jurídico de la Administración Municipal y actualización a través de hojas sustituibles del Régimen Laboral Colombiano, Código de Comercio, Régimen Penal, Régimen Empleado Oficial, Código Civil, Código General del Proceso, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Constitución Política, Régimen de Seguridad Social, Régimen Legal del Medio Ambiente, Estatuto General de la Contratación y Régimen Jurídico de la Administración Municipal.

Plazo de entrega o ejecución requerido: Hasta el 31 de diciembre de 2.016.

Sitio de entrega: Manizales, Caldas

Valor estimado: \$8.714.000

Rubro presupuestal: 21020207

Centro de costos: Código del procedimiento:

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

Clase de contrato							
Suministros	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra		
Convenio Inter-Administrativo	Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:				
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
Tipo de contratación							
Directa	x	Invitación		Invitación Pública		Otros	



Código F-GC-01
 Versión: 5
 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO	x
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:			
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA						
Amparo						
Anticipo						
Cumplimiento						
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal						
Estabilidad y calidad de la obra						
Responsabilidad civil extracontractual						
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados						
Calidad						
Tipo de Garantías						
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales						
Fiducia Mercantil						
Garantía Bancaria						
Endoso en garantía de títulos valores						
Deposito de dinero en garantía						

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO						
PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA						

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
Firma	
Cargo	PROFESIONAL UNIDAD JURÍDICA

FIRMA JEFE DEL AREA